

MATERIA	ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO	NIVEL	PMAR 3º ESO
DEPARTAMENTO	MATEMÁTICAS		
PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
<p>La evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe ser continua. La evaluación es un elemento inseparable del proceso educativo. Está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje. - Debe ser integradora. El carácter integrador de la evaluación exige tener en cuenta las capacidades generales establecidas en los objetivos de la etapa, a través de las expresadas en los objetivos de las distintas áreas y materias. <p>La evaluación del aprendizaje de los alumnos en esta etapa educativa será, pues, continua e integradora, aunque diferenciada según las áreas y materias del currículo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe ser formativa, cualitativa y contextualizada. La evaluación estará vinculada a su entorno y a un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje. 			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa de los hábitos de trabajo del alumnado en el aula. • Control sobre la continuidad y esfuerzo en el trabajo. • Grado de interés, participación e implicación en la materia. • Intervenciones en clase sobre preguntas realizadas por el profesor en relación a los contenidos del tema que se está tratando o como ampliación del mismo. • Registros periódicos por parte del profesor de las actitudes de trabajo, atención a la explicación, respeto en el desarrollo y asistencia a clase. • Revisión periódica del Cuaderno de Trabajo. • Pruebas escritas de evaluación. • Actividades de refuerzo y ampliación para la consolidación y progreso de los aprendizajes. • Proyectos y Trabajos de investigación. • Cuestionarios y pruebas de Autoevaluación. • Ampliación de Conocimientos con trabajos voluntarios. • Lectura del libro recomendado para cada trimestre. • Manejo de vocabulario y bibliografía específicos de la materia. • Uso responsable del trabajo de clase con las TIC. 			
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
<p>La evaluación será continua e integradora, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan.</p> <p>El CUADERNO tendrá un peso del 10%: los cuadernos se revisarán periódicamente para comprobar el grado de realización de las actividades propuestas, la corrección, la expresión escrita, la limpieza y el orden en la presentación...</p>			

El TRABAJO diario en clase y en casa contará un 10%: en el cuaderno del profesor quedará anotado diariamente el trabajo que el alumnado haga en clase y en casa.

Los TRABAJOS tendrán un peso del 10% (trabajos propuestos, actividades sobre ordenador...): en este apartado se contarán los trabajos de investigación y las actividades sobre ordenador que se manden.

La ACTITUD contará un 10%: una buena actitud no es equivalente solo a un buen comportamiento. A la hora de valorar la actitud se tendrán en cuenta diferentes aspectos como serán la disposición positiva del alumnado hacia la materia, el interés, la disposición hacia el trabajo en grupo y la participación en clase, el comportamiento, la implicación y motivación hacia la materia...

Los CONCEPTOS y PROCEDIMIENTOS tendrán un peso del 60%: para la evaluación se efectuarán pruebas escritas,

a) En el caso de las pruebas de Matemáticas serán acumulativas, es decir, cada prueba contendrá materia de las unidades que se hayan dado hasta el momento.

Con el sistema de que la materia no es eliminatoria, de manera que en cada examen puede entrar cualquier pregunta relacionada con cualquier tema explicado anteriormente, se trata de hacer efectiva en lo posible la evaluación continua, evitando exámenes de recuperación por partes e intentando dar una visión global de la materia. Por tanto, el alumno que supere una evaluación habrá superado las anteriores.

b) En el caso de las pruebas de Física y Química y Biología y Geología, se observarán los siguientes aspectos en las pruebas escritas y/o trabajos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20 % de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.
- Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40 % la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.
- Deberán figurar las operaciones no triviales, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos del alumno.
- La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.
- En un trabajo se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.

Para la nota de la parte escrita en la sesión ordinaria de junio, el alumno tendrá que tener aprobadas la parte de Matemática, la de Física y Química y la de Biología y Geología. En caso contrario, se deberá examinar de la materia suspensa en septiembre guardándose la nota de la materia aprobada.

Para la prueba extraordinaria de septiembre, los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en el ámbito, tendrán derecho a realizar un examen de los temas indicados por el profesor para septiembre, debiendo de realizar bien al menos el 50% de los ejercicios propuestos en la prueba escrita (ya sea sólo de Matemáticas, Ciencias Naturales o ambas).